

Desarrollo y perspectivas de la educación continuada

Edilma G. de Reales*
Consuelo Gómez**

INTRODUCCION

La educación continuada ha sido una actividad constante en la Facultad y la demanda por parte de los profesionales de enfermería se ha mantenido a través de los años. En realidad podría decirse que en los últimos 18 años esta actividad se ha cumplido constantemente, pero la falta de sistematización de la oferta y de los registros de esta actividad, a veces en archivos pasivos, dificulta hacer un análisis real de lo que se ha hecho en esta materia. Este informe sólo cubre los últimos 7 años y es sólo hasta los últimos 3-4 años cuando se ve una organización que se acerca a lo deseado.

Los aspectos importantes alcanzados en este proceso son los siguientes:

1. Una reglamentación que señala las funciones de vicedecano y de directores de programas de postgrado y del coordinador académico del curso, en relación con la educación continuada.
2. El reconocimiento de los cursos de educación continuada en las jornadas de trabajo de los docentes asignándoles códigos, igual a otras asignaturas.
3. Una programación anticipada de la serie de cursos a ofrecer en el año siguiente y divulgación a nivel nacional.

* Profesora Asistente de dedicación exclusiva. Actualmente ocupa la Coordinación Académica del Postgrado de Enfermería Cardiorespiratoria.

** Profesora Asociada de dedicación exclusiva. Actualmente ocupa el cargo de Vice-decana de Estudiantes.

Avances en Enfermería

4. Centralización a nivel de las oficinas de postgrado de todos los procesos administrativos relacionados con esta actividad, dejando la coordinación académica y ejecución de los cursos en manos de los departamentos.

I. ACTIVIDADES DE EDUCACION CONTINUADA EN LOS ULTIMOS 7 AÑOS. (1978 - 1985)

Se observa una tendencia a la oferta de cursos cortos entre 20-40 horas; de un total de 89 cursos ofrecidos, solo el 5.6% sobrepasaron las 100 horas de duración.

La temática de los cursos ha variado muy poco y ha cubierto áreas de administración, educación, materno-infantil, Salud Pública y Enfermería Clínica. El Anexo 1 nos muestra algunas cifras al respecto.

ANEXO No. 1

SECUENCIA HISTORICA 78-85 DE EDUCACION CONTINUADA FACULTAD DE ENFERMERIA, UNIVERSIDAD NACIONAL

AÑO	No. CURSOS OFRECIDOS	No. ASISTENTES	No. HORAS TOTALES
1985	23	612	1.234
1984	20	360	612
1983	15	385	379
1982	11	98	391
1981	7	66	546
1980	4	83	726
1979	5	130	272
1978	4	?	160

Es de anotar que los cursos ofrecidos reflejan en su momento el grado de desarrollo o el énfasis dado a determinados temas y tendencias a medida que éstos también han ido apareciendo en los programas de pregrado y postgrado. De este modo la Facultad ha querido presentar novedades de la disciplina de enfermería con miras a motivar a las enfermeras hacia nuevos campos del conocimiento y de la práctica.

Sin embargo, no siempre la oferta ha satisfecho la demanda y parecería que la Universidad no ha resuelto completamente este

problema: ofrecer lo que la gente desea o necesita para su ejercicio profesional. Pero una cosa sí se ha observado y es la de que una vez la comunidad profesional conoce las bondades de algunos de los cursos, su demanda se mantiene satisfactoriamente.

II. DEMANDA DE PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUADA

La Facultad de Enfermería consciente de su responsabilidad en la oferta de programas a nivel de educación de postgrado, decidió aproximarse a los intereses de los profesionales de enfermería y de las entidades empleadoras con relación a educación continuada y cursos de especialización y maestría; con este objeto envió encuestas a nivel nacional durante el segundo semestre de 1985.

Se obtuvieron respuestas de 161 profesionales de enfermería, de 18 entidades asistenciales y de 10 entidades docentes.

En este documento se presentan los hallazgos encontrados con relación a la temática de educación continuada.

1. Demanda de los profesionales de enfermería

Los 161 profesionales de enfermería que respondieron a la encuesta son en su mayoría mujeres (95.70/o) con edades comprendidas entre los 26 y 35 años (70.80/o), egresados de la formación básica de enfermería en los años comprendidos entre 1971 y 1985 (84.80/o) con título de Enfermero o Licenciado en Ciencias de la Enfermería (93.90/o) y con título de postgrado en un 200/o del total.

El 430/o de los integrantes del grupo trabajan a nivel de docencia y el 400/o en asistencia institucionalizada.

En las experiencias que han tenido de asistir a cursos de educación continuada manifestaron que el 79.510/o de estos han tenido una intensidad máxima de 80 horas y las áreas en las que han tenido más oportunidad de actualizarse son en las correspondientes a médico-quirúrgica y Materno Infantil y el mayor beneficio aportado por estos programas ha sido en su aplicación inmediata en el ejercicio profesional.

Entre las demandas planteadas con relación a educación continuada se hace evidente la solicitud de metodología combinada entre la presencial y el estudio dirigido (a distancia) en el 63.30/o de los casos.

Educación continua

La temática más requerida hace relación con médico-quirúrgica (35.5^o/o), materno infantil (15.9^o/o), administración (12.3^o/o) y salud pública (10.9^o/o). Anexo 2.

ANEXO No. 2

AREAS DE NECESIDAD PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUADA PROFESIONALES DE ENFERMERIA

AREA	ESPECIFICACIONES	TOTAL PORCENTAJE
Médico-quirúrgico	Médico-quirúrgica (16) Quemados (4) Clínica Avanzada (4) Urgencias (3) Neurocirugía (3) Medicina interna (2) Quirúrgicos (2) Instrumentación (2) Valoración examen físico (2) Rehabilitación (2) Paciente Crítico (2) Otros (7)	58 35.5 ^o /o
Materno Infantil	Materno Infantil (16) Pediatria (8) Otros (7)	26 15.9 ^o /o
Administración	Administración (12) Dirección de personal (5) Otros (3)	20 12.3 ^o /o
Salud Pública	Salud Comunitaria (6) Atención Primaria (5) Epidemiología (4) Educación en Salud (3)	18 10.9 ^o /o
Salud Mental	Psiquiatría (6) Salud Mental (5) Otros (2)	13 7.9 ^o /o

Educación continua

Investigación	10	6.1 ^o /o	
Salud Ocupacional	5	3.0 ^o /o	
Educación	5	3.0 ^o /o	
Gerontología	4	2.4 ^o /o	
Otros	Desarrollo y fomento de actitudes (1)		
	Humanización del cuidado (1)	5	3.0 ^o /o
	Farmacología (1)		
	Enfermería Forense (1)		
	Enfermería Deportiva (1)		
TOTAL	164	100^o/o	

Los encuestados respondieron en un 15.5^o/o su interés personal por la modalidad de educación continuada y el 70.2^o/o manifestaron interés por especializaciones o maestrías.

2. Demanda de las instituciones asistenciales

Los empleadores de instituciones asistenciales (18 en total) representan al sector oficial en un 56^o/o y a la seguridad social en un 34^o/o. Tienen vinculadas a sus plantas de personal a 999 profesionales de enfermería de las cuales el 81^o/o son Enfermeras o Licenciadas en Ciencias de la Enfermería y el 7^o/o poseen título a nivel de postgrado. En el 65^o/o de los casos manifestaron dificultades presupuestales para contar con suficientes cargos de profesionales de enfermería.

Los intereses institucionales recaen definitivamente en la modalidad de educación continuada (52^o/o) y la temática requerida prioritariamente recae en el área médico-quirúrgica (58^o/o) seguida de materno infantil (11^o/o) y salud comunitaria (11^o/o). Anexo 3.

3. Demanda de las instituciones docentes

De las 10 instituciones docentes, el 60^o/o corresponde a instituciones de formación universitaria y el 40^o/o a nivel tecnológico; el 80^o/o representa al sector oficial y el 20^o/o al sector privado.

En su conjunto tienen vinculados a 293 profesionales de enfermería, de los cuales el 65,2^o/o tienen título de Enfermera o Licen-

ANEXO No. 3

AREAS DE EDUCACION CONTINUADA
INSTITUCIONES ASISTENCIALES

AREA	NUMERO	PORCENTAJE
— Salud Comunitaria y Atención Primaria de Salud.	2	11 ^o /o
— Enfermería Médico-quirúrgica	11	58 ^o /o
. Salas de cirugía	2	
. Cardiorespiratorio	2	
. Medicina Interna	1	
. Cuidado Clínico	1	
. Especialidades M. Q.	2	
. Cuidado Intensivo	2	
. Neurología	1	
— Materno Infantil	2	11 ^o /o
— Administración y Educación	3	15 ^o /o
— Area Básica	1	5 ^o /o
TOTAL	19	100^o/o

ciadas en Ciencias de la Enfermería, el 23,9^o/o de maestría, el 10,6^o/o de especialista y el 0,3 de Tecnólogo en Enfermería o Enfermera general.

A estas instituciones les interesa en un 21^o/o la modalidad de educación continuada, en un 36,9^o/o las especializaciones y en un 42,1^o/o las maestrías. La temática de interés en cuanto a educación continuada se plantea prioritariamente, con un 22^o/o para cada caso en las áreas de materno infantil, médico-quirúrgica y atención primaria. Anexo 4.

4. Requerimientos generales

Al observar en conjunto los planteamientos efectuados por los profesionales de enfermería y los empleadores asistenciales y docentes se puede concluir que existen intereses en el campo de la educación de post-grado, que se aprecian limitantes presupuestales para financiar los costos totales de los programas de post-grado y que se deben

ANEXO No. 4

**AREAS DE EDUCACION CONTINUADA
INSTITUCIONES DOCENTES**

AREA	NUMERO	PORCENTAJE
Materno Infantil	2	22.2º/o
Médico Quirúrgica	2	22.2º/o
Atención Primaria	2	22.2º/o
Epidemiología.	1	11.1º/o
Salud Ocupacional	1	11.1º/o
Educación en Salud	1	11.1º/o
TOTAL	9	100.0º/o

buscar metodologías que permitan el desarrollo de los programas sin necesidad de la desvinculación total del trabajador de la institución empleadora.

Con relación a los intereses de cada grupo, se aprecia que los profesionales de enfermería y las instituciones docentes plantean mayor requerimiento en la modalidad de estudios avanzados de especializaciones y maestrías y que las instituciones asistenciales plantean requerimientos en la modalidad de educación continuada.

Frente a la temática solicitada existe coincidencia total en las áreas de médico-quirúrgica, materno infantil y salud comunitaria; es decir que se hacen solicitudes concretas en los campos de asistencia de enfermería tanto a nivel individual como colectivo.

III. PERSPECTIVAS FUTURAS EN LA EDUCACION CONTINUADA EN ENFERMERIA

Con lo anterior hemos visto la tendencia de la demanda y nos preocupa poder ofrecer una programación que tenga las características de:

Avances en Enfermería

1. Ser accesible a todos los profesionales del país en términos de:
 - a. Tiempo razonable de duración que facilite la asistencia.
 - b. Costos moderados.
 - c. Cubrimiento de temática de interés y utilidad para la prestación de servicios.
 - d. Horarios convenientes para mayor cobertura.
2. Producir en los asistentes algún cambio efectivo de comportamiento hacia la atención de salud por parte de enfermería. Esto significaría que no se trataría de cursos a los cuales se “asista” sino más bien ejercicios tipo taller en los cuales los asistentes deban concluir con un producto concreto: programa, proyecto, ejercicio, anteproyecto de investigación y otros.

Hacia el futuro nuestro interés deberá orientarse en buena parte de acuerdo a la demanda que según las encuestas mencionadas guarda características similares, sin abandonar el propósito de interesar a enfermería en nuevas ideas y tendencias de la profesión.

Entre otros sería deseable que se contemplaran aspectos como:

- Uso del proceso de enfermería en la práctica profesional.
- Empleo de modelos de enfermería en la práctica, investigación y docencia de enfermería.
- La exploración de áreas de posible ejercicio profesional independiente.
- El reforzamiento de la ética profesional.
- El uso de técnicas de educación no tradicional como estrategias en la prestación de servicios de salud.
- El desarrollo de programas innovadores en la comunidad o intrahospitalarios que pueden ser orientados y operados por enfermeras.
- El trabajo interdisciplinario para la programación y la investigación en salud.
- El desarrollo de proyectos de investigación sobre intereses concretos y con viabilidad para su desarrollo en las instituciones de salud.

De esta manera creemos que para el futuro se hará cada vez más necesario concretar la temática y la modalidad de la educación continuada, sobre todo si se desea hacer impacto con este esfuerzo educativo de la Universidad.

Nos preocupan también los aspectos operativos de una programación de estas características porque ello demandaría de la institución mayores recursos humanos y de instalaciones físicas adecuadas y suficientes.

Para hacer posible una correlación de oferta y demanda, la Universidad deberá también ampliar su abanico de opciones no sólo en la temática sino de modalidades y de metodologías. Esto implicaría:

- Horarios adecuados para los posibles asistentes.
- Extensión en tiempo de los programas para cubrirlos con menos intensidad centrada.
- Concentración de la oferta de un tema particular en un sitio o institución con grupos de intereses comunes hacia la producción de un producto concreto de programa o acción.
- Aumentar la producción de material didáctico que pueda ser usado en la modalidad de estudios a distancia que a su vez se diseñen de variadas formas: con períodos de concentración presenciales o tutoriales o con elaboración de productos concretos que tengan la monitoría desde la Universidad.

Las posibilidades son numerosas. Las directivas de la Facultad deberán además de promover estas políticas saludables, facilitar su desarrollo mediante la creación de estímulos que sean tanto académicos como económicos para las docentes que asuman actividad docente a nivel de educación continuada.

